



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Oficina de Secretaría General

### HOJA DE SINCERAMIENTO

Por medio del presente informamos al responsable del Portal de Transparencia de la Universidad Nacional del Callao lo siguiente:

La Oficina de Secretaría General no ha utilizado la numeración de Resolución Rectoral N° 123-2022-R correspondiente al año 2022, por tanto, no es necesario tenerlo en cuenta para su publicación.

Callao, 28 de marzo de 2022.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General